

La escuela como mecanismo de legitimación de desigualdades sociales y académicas

The school as a legitimization mechanism of social and academic inequalities

Manuel de Jesús Laureano Alvarenga¹
manuel.laureano@iensccsa.edu.sv

ISSN 1996-1642 Universidad Don Bosco, año 14, N° 25, julio-diciembre 2022

Recibido: 09 de noviembre de 2021

Aceptado: 14 de octubre de 2022

“Si la diversidad enriquece la humanidad,
las desigualdades la deshonran”
(Matala Kabangu, 1997)

Resumen

Este artículo busca discutir los mecanismos que han transformado la escuela en una agencia legitimadora de desigualdades sociales y académicas. Para tal fin, se han abordado tres factores que permiten comprender como la escuela tiende a reproducir particularidades de la cultura dominante en la sociedad, lo cual permea las actividades y los procesos formativos dentro de las instituciones educativas. El primer factor es la igualdad de oportunidades que, en la práctica educativa, genera una competencia académica desigual debido a los diversos estratos sociales de los estudiantes. El segundo factor se relaciona con las desigualdades sociales impregnadas en las prácticas escolares que fomentan la exclusión y el fracaso académico. El último factor es el mérito como práctica educativa que desnuda las diferencias académicas y sociales de los estudiantes. Se concluye que la igualdad de oportunidades contribuye a legitimar la competencia desigual entre los estudiantes por obtener los diplomas y posiciones sociales. Además, las desigualdades sociales fomentan la exclusión y el fracaso escolar por el simple hecho que dichas desigualdades se han legitimado y se han plasmado como los requisitos de ingreso, de permanencia y de egreso en instituciones educativas. El mérito contribuye a enfatizar las diferencias sociales y culturales de los estudiantes porque se han convertido en el estímulo legitimado para justificar el desempeño académico, ya que se cree que las notas altas son sinónimo de inteligencia y de aprendizaje.

Palabras claves: Educación y cultura, igualdad de oportunidades, desigualdad social, cambio social.

Abstract

This academic paper is aimed at discussing the mechanisms that have transformed the school into an agency that legitimizes social and academic inequalities. To that end, three factors have been stated which allow to understand how the school tends to reproduce specific characteristics of the dominant social culture, they affect the academic and teaching processes inside the schools. The first factor is related to equal opportunities which in the practicum generate unequal academic competence due to students' different social status. The second factor is associated to social inequalities impregnated in school practices which foster exclusion and academic failure. The last factor states merits as teaching practice show students' academic and social differences. As conclusions, it is stated that equal opportunities lead to legitimize the unequal competence among students to obtain the diplomas and a different social status. Moreover, the social inequalities foster exclusion and academic failure just simply by those inequalities have been legitimized as entry, permanence, and exit requirements in the schools. The merit contributes to emphasize students' social and cultural differences because they have become the legitimated stimulus to justify students' academic performance, due to the belief that high grades are synonyms of intelligence and learning.

Key words: Education and culture, equal opportunities, social inequalities, social change

¹ Maestro en Métodos y Técnicas de Investigación Social de la Universidad de El Salvador. Coordinador del Departamento de Investigación e Investigador en el Instituto Especializado de Nivel Superior Centro Cultural Salvadoreño Americano. Para citar este artículo: Laureano, M. (2022). La escuela como mecanismo de legitimación de desigualdades sociales y académicas. *Diá-logos* 25, 25-30

Introducción

La escuela tiene un ideal que está orientado en la búsqueda del desarrollo integral de los estudiantes, por medio de prácticas educativas equitativas e inclusivas. Sin embargo, la literatura nos advierte que a pesar de tener un ideal que parece utópico, la escuela a lo largo de la historia ha legitimado e incorporado desigualdades sociales dentro del quehacer educativo. Al respecto, Granados Martínez (2003) arguye que los sistemas educativos, por medio de sus reformas, solo reproducen y legitiman “las desigualdades de origen que tienen los alumnos y las alumnas cuando ingresen en la escuela” (p. 123). Es evidente que la educación en su práctica no es igualitaria para ellos, ya que el nivel socioeconómico condiciona el tipo de educación que se va a recibir.

En esta misma línea, Feito (2003) afirma que “la desigualdad en las oportunidades educativas entre las distintas clases se ha mantenido estables” (p. 150). Lo anterior establece que, por un lado, las oportunidades educativas no son equitativas, pues éstas dependen del estrato social al que pertenecen. Mientras que, por otro lado, los estudiantes de estratos sociales bajos carecen de las mismas oportunidades educativas que gozan quienes provienen de un estrato social alto o medio. En consecuencia, “dentro de la escuela, son segregadas o marginadas por sus diferencias (necesidades educativas especiales, etnia, género o condición social)” (FEDISAL, 2014, p. 9). Con base en lo anterior, se establece como idea principal que la escuela se ha convertido en una institución que fomenta desigualdades sociales y académicas de los estudiantes, por medio de prácticas educativas que se llevan a cabo en ellas.

La igualdad de oportunidades, como práctica educativa, genera una competencia académica desigual entre los estudiantes de diversos estratos sociales

Al afirmar que todos tienen las mismas oportunidades educativas es legitimar las desigualdades académicas, culturales y sociales debido a que la igualdad de oportunidades establece una “desigualdad justa al abrir la competencia por los diplomas y las posiciones sociales” (Dubet, 2005, p. 19), a todos los estudiantes en detrimento de sus diferencias culturales y cognitivas. Este planteamiento evidencia que los factores sociales y culturales juegan un papel importante en el éxito o fracaso de los estudiantes en el sistema educativo, debido a que se aplica una enseñanza estandarizada, la cual en muchas ocasiones no se adapta a sus diferencias individuales y estilos de aprendizaje.

Además, la condición social de los estudiantes de un estrato social medio o alto permite que se mantengan en el sistema educativo por mucho más tiempo y que asistan a instituciones que se apegan a sus recursos económicos disponibles. Dubet (2005) explica, quienes “provenientes de las categorías sociales más privilegiadas [...]. Tienen más éxito, realizan estudios más largos, más prestigiosos y más rentables que los otros” (p. 24). Esto nos reafirma que para las clases sociales media y alta, los estudiantes cuentan con el acceso a instituciones de prestigio con docentes mejor calificados y optan por carreras que son más lucrativas. Además, tienen la posibilidad de adquirir los recursos tecnológicos y bibliográficos necesarios para complementar su aprendizaje.

Sin embargo, los estudiantes de una clase social menos privilegiada no tienen las mismas oportunidades, ya que asisten en su mayoría al sistema educativo público y los que tienen la posibilidad de continuar sus estudios superiores optan por carreras cortas como técnicos o profesorado por el ahorro que implica estudiar por dos o tres años que duran estos programas si se comparan con las licenciaturas o ingenierías, cuya duración es de al menos cinco años. En otros casos, los estudiantes abandonan la escuela o los que no tuvieron acceso a ella tienen que trabajar para ayudar en sus hogares con los gastos y otras necesidades que tengan. Por lo que se puede afirmar, con base en los planteamientos antes descritos, que “la escuela no logra escapar a la influencia de las desigualdades sociales” (Dubet, 2005, p. 25).

Las desigualdades sociales impregnadas en las prácticas escolares fomentan la exclusión y el fracaso académico de los estudiantes

Para contextualizar la idea de que las desigualdades sociales afectan las prácticas escolares, lo que conlleva a fomentar la exclusión y el fracaso académico. Se parte del planteamiento de Renes (1997), al expresar que “la exclusión social puede ser entendida como una realidad que afecta a los más desprotegidos, a los pobres más pobres” (p. 154). Con base en lo anterior, se puede afirmar que la exclusión afecta a la clase menos privilegiada, ya que se le limitan las oportunidades de aprendizaje y de acceso al sistema escolar por no contar con los recursos necesarios.

En ese sentido, el estatus social es una condición determinante para asistir a una institución de prestigio académico. En la actualidad, el énfasis inclusivo ofrece la oportunidad de asistir a la misma institución de renombre académico, siempre y cuando se dispongan de los recursos económicos para hacerlo. Además, no se puede negar el ingreso por motivos de sexo, condición física, estatus social entre otros. Sin embargo, los requisitos de admisión son los que excluyen a los estudiantes que no los cumplen.

Dubet (2005) afirma que “en la escuela democrática de masas, ya no son las desigualdades sociales las que seleccionan a los alumnos...: son ahora los mecanismos escolares mismo, las notas y las decisiones de orientación las que hacen el trabajo sucio” (p. 27). En otras palabras, los requisitos de ingreso, de permanencia y de egreso son los que excluyen a los estudiantes que no cumplen con los estándares educativos que se han planteado en los programas de estudio y en las normativas institucionales. Esta forma de exclusión segrega a los grupos por sus diferencias académicas. Esta práctica conlleva al fracaso escolar por el hecho de no cumplir con los requisitos establecidos por la institución.

En cuanto al fracaso, Dubet (2005) plantea que “las consecuencias sociales de los fracasos y los éxitos escolares no dejan de profundizarse con la promoción del principio de la igualdad meritocrática de oportunidades y del acceso de todos a la educación” (p. 27). Este planteamiento muestra que se han ofrecido las mismas oportunidades de acceso para todos a la misma educación, no obstante, este principio expande la brecha social y académica de los estudiantes porque, por un lado, existen estudiantes que tienen todos los recursos disponibles en favor de su aprendizaje, lo cual en cierta medida les permite tener éxito académico. Por otro lado, los estudiantes que no cuentan con esos recursos tienen más dificultades para triunfar en sus estudios.

A parte de las cuestiones educativas, en ocasiones “vivimos una situación social que en algún momento de nuestra vida nos impide manejarlos regularmente – normalmente” (Juárez Ortega, 2006, p. 135). Es decir, que los problemas sociales afectan el desempeño de los estudiantes por las preocupaciones que generan en su entorno inmediato. Ejemplo de ello es lo que afirma Juárez Ortega (2006):

Un niño o una niña con un ambiente familiar no propicio puede mostrarse apático, agresivo, triste o con bajo nivel de aprovechamiento; es decir, puede llegar a presentar necesidades educativas especiales sin estar discapacitados necesariamente. Lo mismo puede ocurrir cuando el ambiente escolar no favorece los procesos de aprendizaje o si la condición personal del niño o de la niña lleva a colocarlo en situación de necesidad educativa especial. (p. 137)

El mérito es otra práctica educativa que desnuda las diferencias académicas y sociales de los estudiantes

El mérito es una forma de condicionar a los estudiantes para que compitan por obtener los diplomas y estar en el cuadro de honor. Sin embargo, “la competencia escolar necesariamente vuelve a los alumnos desiguales” (Dubet, 2005, p. 32). Lo anterior los vuelve desiguales porque quienes han tenido una mejor educación y cuentan con los mejores recursos para su aprendizaje, tienen una ventaja sobre los que poseen conocimientos culturales y académicos deficientes; asimismo, si ellos no cuentan con los recursos educacionales que les permitan optimizar su aprendizaje.

El mérito conlleva a generar actitudes y sentimientos negativos. Al respecto, Ramos Mantecón (2006) enfatiza que los estudiantes que jamás aparecen en los “cuadros de honor, al sentirse como alumnos de segunda, no aspiran a ser considerados como sobresalientes, y poco a poco se van descartando de obtener logros porque van desarrollando una baja autoestima y sentimientos de inseguridad, inferioridad e inadecuación” (p. 223). Los cuadros de honor generan más efectos negativos entre los estudiantes que tiene un rendimiento educativo intermedio o básico. En esta misma línea, Dubet (2005) arguye que:

El alumno que fracasa aparece como el responsable de su propio fracaso y, al mismo tiempo, se preserva su igualdad fundamental, puesto que todo sucede como si él hubiera decidido libremente acerca de sus desempeños escolares, trabajando en mayor o en menor medida. (p. 33)

En muchas ocasiones, a los estudiantes que tienen un desempeño académico deficiente no se les proporciona el apoyo y ayuda necesaria para que puedan mejorar. En la actualidad, muchas instituciones cuentan con áreas de apoyo psicopedagógico, en las cuales se busca contribuir con refuerzos académicos, apoyo psicológico entre otros para que obtengan un mejor rendimiento.

No obstante, las instituciones educativas menos privilegiadas no todas cuentan con estos servicios de apoyo educativo. Esto demuestra una vez más las desigualdades y la exclusión en las escuelas. Aunado a lo anterior, la cultura escolar ha creado un ideal orientado a obtener una nota en detrimento del aprendizaje consciente. Ejemplo de ello es lo que Dubet (2005) establece como “la cultura escolar puede ser instrumentalizada y pervertida; los alumnos trabajan racionalmente para la nota, el coeficiente y el resultado” (p. 34).

Es lógico que los estudiantes se preocupen más por una nota que por el aprendizaje porque la nota les permite obtener un diploma de distinción o un reconocimiento que en el futuro le puede permitir acceder a mejores oportunidades laborales y académicas.

Conclusiones

Con base en los planteamientos y el fundamento teórico discutido, se puede afirmar que la escuela se ha convertido en una institución que fomenta desigualdades sociales y académicas de los estudiantes, al legitimar entre sus prácticas educativas condiciones sociales que conllevan a excluir a estudiantes desde el momento que se establecen procedimientos como los méritos, los requisitos de ingreso y las notas para aprobar una asignatura. A continuación, se plantean las conclusiones específicas por cada una de las secciones de este artículo.

La primera práctica educativa planteó que la igualdad de oportunidades contribuye a legitimar la competencia desigual entre los estudiantes por obtener los diplomas y posiciones sociales. Esto se evidencia que la enseñanza estandarizada conlleva a que los docentes preparen una clase que no incluye actividades académicas que responden a las inteligencias múltiples de los estudiantes. El docente tiende a diseñar sus clases con base en explicaciones teóricas. Esto genera un problema para los estudiantes que son visuales, kinestésicos, musicales por mencionar algunos. También, el currículo no se adapta a sus características culturales y sociales dependiendo del contexto inmediato. Además, los recursos económicos con los que se cuentan influyen en el rendimiento académico debido a que puede acceder a una mejor institución educativa con un cuerpo docente mejor calificado. En nuestro contexto salvadoreño, se ha evidenciado que la educación pública, en la actualidad, tiene muchas carencias y falta de exigencias académicas, lo cual expande la brecha de desigualdad entre la educación privada de calidad y la educación pública en general.

La segunda práctica educativa describió cómo las desigualdades sociales fomentan la exclusión y el fracaso escolar por el simple hecho de que dichas desigualdades se han legitimado y se han plasmado como los requisitos de ingreso, de permanencia y de egreso de los estudiantes en instituciones educativas. Los estudiantes que cuentan con un apoyo óptimo de parte de sus padres; es decir, que se les cubren sus necesidades básicas, no tiene que preocuparse por lo que va a comer y se puede enfocar en sus estudios. En contraposición, quienes no cuentan con ese apoyo deben buscar formas de contribuir a cubrir esas necesidades familiares, por lo que suelen buscar trabajo o carecen de los recursos educativos para tener un mejor desempeño en las clases. Ya que en el hogar se van a priorizar otras necesidades sobre los estudios. Por lo que, si el estudiante no cumple con los estándares educativos establecidos por la institución, reprobará el año escolar. Lo que en muchas ocasiones los lleva a que se retiren del sistema educativo. Este es un claro ejemplo de los efectos que el estatus social tiene en el éxito o fracaso de los estudiantes.

La tercera práctica educativa evidencia que el mérito contribuye a enfatizar las diferencias sociales y culturales de los estudiantes porque se ha convertido en el estímulo legitimado para justificar el desempeño académico, ya que se cree que las notas altas son sinónimo de inteligencia y de aprendizaje, las cuales pueden abrir las puertas a mejores oportunidades laborales y académicas. En la estructura escolar se han tomado muchas iniciativas para motivar a los estudiantes para que mejoren su

rendimiento educativo. Por ejemplo, los famosos cuadros de honor. Este estímulo lo que ha generado es una rivalidad y sentimientos negativos entre los grupos que, por un lado, tienen un mejor rendimiento académico y cuentan con los recursos y el apoyo de sus padres para que se concentren en sus estudios. Por el otro lado, hay estudiantes que no cuentan con esos recursos y tienen más dificultades para enfocarse en sus estudios. Esto los lleva a no tener el rendimiento esperado. Por lo tanto, la escuela no puede escapar de las desigualdades sociales que se han institucionalizado en sus prácticas educativas.

Referencias

- Dubet, F. (2005). *La Escuela de las Oportunidades: ¿Qué es una escuela justa?* Gedisa Editorial.
- FEDISAL. (2014). Un vistazo al contexto salvadoreño sobre los desafíos y expectativas en la búsqueda de la Educación Inclusiva. *Formación & Empleo*, 13 (1), 3-26
- Feito, R. (2003). El sistema de enseñanza y estratificación social. En F. Fernández Palomares, *Sociología de la educación* (pp. 143–164). Pearson Prentice Hall.
- Granados Martínez, A. (2003). Las funciones sociales de la escuela. En F. Fernández Palomares Palomares, *Sociología de la educación*. (pp. 117-140). Pearson Prentice Hall.
- Juárez Ortega, F. A. (2006). Mi ojo derecho: Necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. En P. Ganem Alarcón, *Escuelas que matan 2: Las partes enfermas de las instituciones educativas*. (pp. 133-147). Limusa Noriega Editores.
- Matala Kabangu, T. (1997). Diversidad, desigualdad y desarrollo social. En J. Goikoetxea Piérola, y J. García Peña, *Ensayos de pedagogía crítica*. (pp. 161-167). Editorial Popular.
- Ramos Mantecón, M. D. (2006). La foto del recuerdo: Los cuadros de honor no funcionan. En P. Ganem Alarcón, *Escuelas que matan 2: Las partes enfermas de las instituciones educativas*. (pp. 221-233). Limusa Noriega Editores.
- Renes, V. (1997). Mesa redonda sobre diversidad, desigualdad y desarrollo social. En J. Goikoetxea, & J. Garcia Peña, *Ensayos de pedagogía crítica*. (pp. 153-160). Editorial Popular.